

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 514

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Sábado, 6 de noviembre

Politiquerías.

Problema insoluble parece, por los muchos años que acerca de él viene debatiéndose, el de quién es el culpable de los males nacionales.

Hay quien cree que los Gobiernos son la pánacea general, que tienen en sus manos los destinos todos del pueblo gobernado, y que, con sus programas, iniciativas y actos, están llamados a encauzar la actividad toda nacional; que de ellos depende la salvación o la muerte de un pueblo, y que a ellos es imputable su empobrecimiento, su degeneración y hasta su desaparición del libro de la historia.

Otros, por el contrario, opinan que de la entera del mismo pueblo deben partir los movimientos de adelanto y regeneración, de reconstitución y vida próspera y floreciente, de orden, paz, justicia y bienestar.

De teorías se habla, que de la práctica todos estamos en el secreto. Conviéngale a un partido político uno u otro parecer, y, sin temor a las contradicciones, defenderá hoy esto, mañana aquello, al otro día un término medio, en el cual se ha de colocar el virtud de los eclecticos.

Es de ver, a los que están apartados de la gobernación del Estado en esta nuestra España, carlistas, integristas y republicanos de los varios y múltiples matices, como cargan el fardo de nuestras desdichas sobre los hombros de cuantos Gobiernos se vienen sucediendo desde entonces.

Peró en el régimen político existente, democrático y parlamentario, en que la soberanía, según dogma constitucional, reside en las Cortes con el Rey, aquellas representantes del pueblo todo (se vuelve a hablar de teorías), ¿es posible discutir sobre a quién incumbe la dirección y el cumplimiento de la vida nacional y quién es el responsable en último término de la mala gobernación y de los daños y achaques que todos son a lamentar?

Viejo es el aforismo, como todos, de que los pueblos tienen los Gobiernos que se merecen, y en el sistema constitucional hay que admitirle como cierto y exacto. Cuando Vázquez de Mella decía en el Congreso que Maura sería un gran ministro de un gran Rey, había refiriéndose a la organización política según el programa tradicionalista, en el cual los ministros son los secretarios del Rey, en quien reside entera la soberanía. Parodiando esa frase, quienes sean constitucionales, tendrán que decir: Maura sería un gran ministro de una gran nación. Y, gráfido, no por su poder y extensión, sino por sus virtudes cívicas, por su amor al trabajo, a la justicia y al orden, por sus ideales y por su religión, de todo lo cual sería escuela necesaria la otra grandza material.

Es de notar cómo Silvea, no encontrando pulso a la opinión, en un momento de sinceridad, se retrae de la vida pública. Como Maura llama repetidas veces a los ciudadanos a que no deleguen el cumplimiento de sus deberes en mandatarios profesionales de la política partidista, y convencido de que sin ciudadanía no puede hacerse labor fructífera desde el Gobierno, desamascara a quienes sin esa colaboración están dispuestos a gobernar, y expulsado del Poder y de la jefatura de su partido por mil apellidos, vergüenzas inconfesables y pesados rufinancescos, ni doblando su cerviz de hombre fuerte, ni abandonando sus convicciones ni perdiendo sus esperanzas de creyente, se revuelve contra todos y, al frente de un grupo que se acrecienta progresivamente, quiere encauzar la vida nacional dentro de la verdadera ciudadanía y la verdadera democracia.

A qué alegar hoy eso de que la nación no responde a los esfuerzos del Gobierno y ella misma es la única culpable de los males que lamenta? Jordán caudaloso es tamaño disculpa a que acuden presurosos los gobernantes para intentar lavar las mil culpas que el pueblo, con cierto instinto en este país de sano realismo, acumula solamente sobre ellos.

¿Qué esfuerzos son los hechos para intentar el restablecimiento del esplendor nacional? ¿Qué aciertos pueden alegar para alentar a los caídos e inspirar confianza a los escépticos?

Quiénes escalan el Poder, arrojando por la borda como pesado lastre que les impide navegar, las propias convicciones, el programa todo del único partido fuerte y consciente, capaz de gobernar fructíferamente para decapitarle y dividirlo gratuitamente en tantos bandos como "primates" en él había—siquiera aparentemente se salvan las apariencias—, quienes capitulan ante el enemigo por miedo a las privaciones de los mejoramientos personales acariciados con interesadas esperanzas, ¿pueden quejarse en justicia de que sus trabajos y esfuerzos caigan en el vacío del pesimismo y de que los abandonen y aislen aquellos a quienes piden actividad, constancia, esfuerzos y convicciones que ellos abandonaron cobardemente?

Fray ejemplo es el mejor predicador, dice el pueblo, el verdadero pueblo, que nunca se equivoca, aunque otra cosa parezca, y casos mil con que probarlo nos ofrece nuestra Historia.

¿O es que todas esas intrigas de duendes de camarilla a lo Chamorro, que recuerdan los felices tiempos del serenísimo don Fernando VII, el príncipe más amado de su pueblo y más ingrato con él; que llenan hojas y hojas de la volandera prensa pe-

diódica, órganos de esos reyezuelos de lámpas que padecemos, pueden dar la confianza al país y alentarle para que en ellos crea y los escuche o siga o los tome en consideración siquiera? La única y mayor falta de todos es consentirlos y tolerarlos; si de eso se quejan llevan razón...

Cuando se sustituye al conde de Esteban Collantes por Andrade, como única solución de los graves problemas nacionales, cuando todo un presidente del Consejo de ministros explica la crisis ante el admirado y adulado grupo de «reporters», diciendo que es preciso «hacer ex ministros» para contar dentro del partido con personas calificadas que puedan presidir las Comisiones, es decir, hacer generales cuando no hay capitanes, ni de retraimiento de la opinión, de a-tonía nacional, de dejación de la vida toda en manos del Gobierno, a quien todos son a pedir milagros, sin cooperar nadie con su propio esfuerzo.

Las Cortes acaban de abrirse; en ellas se ventilarán todas las cuestiones que interesan al país, la que más la económica, sine se falsea como es de temer, según costumbre, su funcionamiento. En ellas, padres amorosos de la patria, y no ante los periodistas, cuya única misión es satisfacer la curiosidad del público, tenéis la ocasión y el deber ineludible de planear vuestro programa, de hacer valer vuestras iniciativas y reformas, de demostrar su trascendencia, importancia y utilidad, y después de llevarlas a la práctica, con celo y con justicia, de ellas obtendréis esa cooperación que pedís, o de ellas saldrá más patente e infranqueable esa separación sistemática de la vida nacional y de la vida política.

La opinión pública, entretanto, escéptica y escarmentada, cree firmemente que más que los problemas nacionales interesa a todos los profesionales de la política, la actitud de La Cierva, la cooperación de Romanones, o el pensamiento de la única adquisición de la Monarquía, del amigo Melquiades y sus seis partidarios, ni uno más ni uno menos. Dejad las remotas lubricaciones de alta sociología, descendid del trípode y mostrad que sois idóneos para algo más que para alcanzar el Poder.

Desde los bancos de la oposición Romanones os contempla... y espera como la zorra de la fábula.

Nosotros estamos seguros de que el único político que representa verdadera opinión en España dentro de la Monarquía, Maura, sabrá cumplir, como siempre, con su deber.

Buque inglés hundido.

MADRID, 5.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, en el que se dice: «El comandante de Alhucemas comunica que han llegado a aquella plaza naufragos del vapor inglés «Woolfish», hundido después de haber luchado con un submarino alemán a 40 millas de Gibraltar y 30 de Alhucemas.

Dicho buque conducía 30 camiones automóviles, importante carga militar, un oficial, 20 soldados y 32 marineros.

Añade que al hundirse el referido buque, los pasajeros y tripulantes embarcaron en cuatro botes, de los cuales uno sólo ha llegado a esta plaza, conduciendo 34 naufragos, uno de ellos herido.

Telegramas posteriores dicen que el Peñón han llegado otros dos botes del buque naufragado, con 21 tripulantes, uno de ellos herido de gravedad y otros seis menos graves.

A las cinco de la madrugada ha llegado a la playa de Bocoya el cuarto bote, llevando el resto de la tripulación.

Estas noticias vienen a confirmar los rumores que a última hora de anoche circularon acerca de la presencia de submarinos alemanes en el Estrecho de Gibraltar, y que había sido atacado por uno de ellos y hundido un transporte inglés.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

El Consejo provincial de Fomento y la Cámara Agrícola han celebrado sesiones extraordinarias para tratar de un tema de tanta actualidad para la provincia como son las roturaciones arbitrarias.

Abiertas las Cortes, en ellas tiene que ventilarse el pleito que tanto interés reviste para el desarrollo y bienestar de la riqueza agrícola montañesa.

El Consejo de Fomento y la Cámara Agrícola han enviado ya al Gobierno informes, donde el problema se estudia con todos sus aspectos.

Peró con ser muy importante su labor, necesita ser completada con la ayuda y cooperación que debe prestar a sus trabajos la Montaña entera, si sabe defender en esta ocasión sus intereses primordiales.

El Consejo de Fomento, la Cámara Agrícola, la excelentísima Diputación, el Ayuntamiento de Santander, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, que tantas y tan brillantes campañas ha realizado en este asunto, ya se han dirigido telegráficamente a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso pidiéndoles que pongan a discusión en las Cortes la ley de Roturaciones. Como estas Corporaciones han pedido, deben pedir al Gobierno los Ayuntamientos y

Sindicatos agrícolas de la provincia. Es indispensable que el Gobierno se convenza de que es una necesidad unánimemente sentida por la provincia la de que se solución de una vez el problema de las roturaciones arbitrarias.

Si a esta demanda de la provincia entra se une la labor de los diputados montañeses que van a reunirse para tratar de este asunto, no es aventurado suponer que el problema de las roturaciones puede entrar en una fase que se acerca mucho a la de su solución definitiva.

Para ello sólo se necesita que los montañeses sepan unirse y demandar al Gobierno justa solución para un problema del que depende el desenvolvimiento agrícola montañés y la tranquilidad de muchos hogares amenazados de ver deshecha la labor que realizaron con tantos esfuerzos y sacrificios.

También, tratando del mismo asunto, se han dirigido ayer a Madrid los siguientes telegramas:

«Conde Romanones.

Madrid.

Es de trascendental importancia que se apruebe con toda urgencia el proyecto de ley sobre roturaciones arbitrarias, pendiente de discusión en el Congreso.

Toda esta provincia, para quien por la gravedad del problema afecta una cuestión de orden público, vería con mayor satisfacción el que usted interpusiera su gran influencia para que de una vez se resolviera este asunto.—Arelino Zorrilla.

«Conde de Albox.

Plaza del Ángel.—Madrid.

La provincia vería con satisfacción tomar iniciativa reunión representantes Cortes para ejercitar acción común sobre rápida aprobación proyecto ley Roturaciones arbitrarias, pendiente discusión Congreso, cuyo problema, por su trascendencia, gravedad e importancia, le es conocido.—Arelino Zorrilla.

Salón Pradera.

«Don Juan Tenorio.

De nuevo aparecerá hoy ante el público la compañía de Enrique Lacasa, que con tanto éxito empezó la temporada de invierno en el ya derruido teatro de la calle del Arriero.

La repartición se verificará poniendo en escena el drama religioso-fantástico, del inmortal poeta don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio», obra que debía haberse hecho, como es de ritual, el día 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, y que no se hizo por el incendio que ocasionó la pérdida del teatro Principal.

El reparto de este modo: la Sociedad Filarmónica, sin perjuicio para nadie, funcionará, como de costumbre, durante ocho meses del año, y su domicilio será el Salón Pradera, cedido generosamente por el señor Herrera en ventajosas condiciones desde el momento en que la Compañía del señor Lacasa termine allí sus compromisos.

Después de una estéril propaganda en el Rif, el agitador Abdul-Maley M. Chiduy, se ha vuelto a reunir a la tribu de Zurenais.

Los partidarios, en vista de sus continuos fracasos, le han abandonado. Reina tranquilidad en el país.

Real Sociedad española de Historia natural.

Ayer se reunió la Sección de Santander de la expresada Sociedad, asistiendo señores don José Rioja, don Orestes Cordero, don Leoncio Santos Ruano, don José Alonso Olave, don Federico de Vial, don Ricardo Ruiz de Pellón y don Domingo Betanzos.

Se hizo constar el profundo sentimiento de todos por el fallecimiento del conde don Francisco de A. Cereijo, tan estimado por sus excelentes cualidades y por sus relevantes méritos, y que tanto se había distinguido en vida por su interés en pro de esta Sociedad, de cuya Sección santanderina era digno secretario.

Fué admitido en la Sociedad el señor don Ricardo Ruiz de Pellón, propuesto para socio en sesión anterior, y se le designó para el cargo de secretario, del que interinamente se había ocupado el señor Alajeos, a la muerte del señor Cereijo.

El señor Rioja dio cuenta a la Sociedad de especies de animales interesantes, de cierta profundidad, últimamente adquiridas por la Estación Biológica, gracias a la cooperación de algunos patrones de la pesca del Bou, mostrando entre ellas: Varias estrellas de mar del género «Dorigona», de profundidad de 80 a 140 metros; un ejemplar del crustáceo decápodo «Bathynectes superba-Costa» como los recogidos por el «Princesse Alice» a 85 metros; otras especies de «Cefalópodos» y de «Anatúlidos»; y un caso de monstruosidad interesante, de una especie de «Rajón», estudiado por el señor Alajeos.

El señor Pellón presentó también algunos objetos prehistóricos recogidos por él.

Sin rival en frutas en almíbar, RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO.

Los estudiantes.

Algunos estudiantes que cursan sus asignaturas en los diferentes Centros docentes de esta capital, declarados en huelga como acto de solidaridad con sus compañeros de Madrid, recorrieron ayer algunas calles de la capital, pero sin promover incidente alguno.

Es probable que se solución el asunto de la huelga y entren hoy en clase.

edificios, como se ha dicho, se constituirán las Mesas o Colegios electorales que antes se constituían en el Asilo de la Caridad y en el Instituto de Carbajal.

La Junta recomienda a los encargados de constituir las Mesas que se atengan a estas instrucciones, especialmente a la de la sección segunda del distrito segundo, pues si bien se les ha entregado sus credenciales con indicación de que se personen en el Instituto de Carbajal, ha obedecido a que, cuando se extendieron los expresados documentos, no se había comenzado aun el expediente para trasladar esa sección a la Escuela de Artes e Industrias.

Resolución de consultas.

Lo mismo los que han de desempeñar cargos en las Mesas electorales, que los interventores y los electores en general, pueden personarse en la secretaría de la Junta municipal del Cono Juzgado municipal del Este a resolver cualquier duda que tuvieran sobre sus derechos y obligaciones.

Lo mismo pueden hacer los candidatos a concejales.

Ecos de sociedad.

Ayer se presentó en sociedad, vistiendo por primera vez el traje largo, la bellísima y distinguida señorita Carmen Gutiérrez y Gutiérrez.

Con tal motivo ha recibido muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Sociedad Filarmónica.

Ayer celebró esta Sociedad, en los salones del Ateneo de Santander, con asistencia de buen número de socios, la Junta general reglamentaria, de fin de temporada.

Aprobadas por unanimidad la Memoria y las cuentas, y confirmados en sus respectivos puestos, en medio del mayor entusiasmo, todos los individuos que constituyen la Junta directiva, ésta, exponiendo a los socios el conflicto creado por el siniestro del teatro Principal, sometió a su consideración—después de recordar los artículos 10 y 11 del Reglamento, que previenen el caso—una proposición que fué aceptada, unánimemente, después de breve controversia: la de aplazar hasta el mes de enero el comienzo de la campaña artística, con objeto de no perturbar en ningún momento la campaña teatral que se ha reanuda hoy en el Salón Pradera, creando un nuevo conflicto momentáneo a la Compañía y a la Empresa, después de los trastornos sufridos. A este efecto, la temporada artística que había de tener lugar de octubre a mayo, se celebrará de enero a agosto; de este modo, la Sociedad Filarmónica, sin perjuicio para nadie, funcionará, como de costumbre, durante ocho meses del año, y su domicilio será el Salón Pradera, cedido generosamente por el señor Herrera en ventajosas condiciones desde el momento en que la Compañía del señor Lacasa termine allí sus compromisos.

De Marruecos.

MADRID, 5.—Comunican de Tánger que varias familias de la kabila de Beniuyaguairin, la más turbulenta del valle de Cuedinas, han enviado emisarios al puesto militar más cercano para discutir las condiciones de sumisión.

Después de una estéril propaganda en el Rif, el agitador Abdul-Maley M. Chiduy, se ha vuelto a reunir a la tribu de Zurenais.

Los partidarios, en vista de sus continuos fracasos, le han abandonado. Reina tranquilidad en el país.

Real Sociedad española de Historia natural.

Ayer se reunió la Sección de Santander de la expresada Sociedad, asistiendo señores don José Rioja, don Orestes Cordero, don Leoncio Santos Ruano, don José Alonso Olave, don Federico de Vial, don Ricardo Ruiz de Pellón y don Domingo Betanzos.

Se hizo constar el profundo sentimiento de todos por el fallecimiento del conde don Francisco de A. Cereijo, tan estimado por sus excelentes cualidades y por sus relevantes méritos, y que tanto se había distinguido en vida por su interés en pro de esta Sociedad, de cuya Sección santanderina era digno secretario.

Fué admitido en la Sociedad el señor don Ricardo Ruiz de Pellón, propuesto para socio en sesión anterior, y se le designó para el cargo de secretario, del que interinamente se había ocupado el señor Alajeos, a la muerte del señor Cereijo.

El señor Rioja dio cuenta a la Sociedad de especies de animales interesantes, de cierta profundidad, últimamente adquiridas por la Estación Biológica, gracias a la cooperación de algunos patrones de la pesca del Bou, mostrando entre ellas: Varias estrellas de mar del género «Dorigona», de profundidad de 80 a 140 metros; un ejemplar del crustáceo decápodo «Bathynectes superba-Costa» como los recogidos por el «Princesse Alice» a 85 metros; otras especies de «Cefalópodos» y de «Anatúlidos»; y un caso de monstruosidad interesante, de una especie de «Rajón», estudiado por el señor Alajeos.

El señor Pellón presentó también algunos objetos prehistóricos recogidos por él.

Sin rival en frutas en almíbar, RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO.

Los estudiantes.

Algunos estudiantes que cursan sus asignaturas en los diferentes Centros docentes de esta capital, declarados en huelga como acto de solidaridad con sus compañeros de Madrid, recorrieron ayer algunas calles de la capital, pero sin promover incidente alguno.

Es probable que se solución el asunto de la huelga y entren hoy en clase.

La política y las Cortes

POR TELEFONO

EN LA PRESIDENCIA

Habla el señor Dato.

MADRID, 5.—Cuando los periodistas acudieron a la Presidencia del Consejo a hacer información, fueron recibidos por el señor Dato en su despacho oficial.

Comenzó diciendo que había estado en Palacio despachando con el Rey, a quien informó de los asuntos de Estado, cambiando luego impresiones sobre cuestiones de actualidad.

Así que despachó el presidente, lo hizo el ministro de Fomento, señor Espada.

Manifestó el señor Dato que el Rey marchará el lunes a Tudela.

En dicho punto permanecerá dos días. Añadió el presidente que esta tarde irá primero el Gobierno al Senado y después al Congreso.

Un periodista preguntó al señor Dato si había anunciado alguna interpelación para la sesión de esta tarde.

—Formalmente, no—contestó el presidente—; pero creo que el señor Salvador (don Amós) hablará en el Senado sobre las reformas militares.

—Parece que dichas reformas han levantado gran revuelo—indicó otro periodista.

—Es revuelo es infundado—dijo don Eduardo—, porque las referencias dadas son concretas.

—Hay quien opina que los elogios que ha hecho el Rey a la obra del ministro de la Guerra parece una coacción para que los diputados no la discutan—instruyó otro de los periodistas.

A esto contestó el presidente del Consejo: —El Rey ha elogiado las reformas del general Echagüe, porque se halla de acuerdo con el Gobierno. De no ser así, el Gobierno hubiera dimisionado.

Además—añadió—para que el Monarca autorice la lectura de cualquier proyecto en las Cortes, primeramente lo tiene que conocer.

Al llegar aquí dijo por terminada su conversación el señor Dato.

EN GOBERNACION

Dice Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación ha recibido muchas visitas de diputados y senadores, llegados para asistir a las sesiones de Cortes.

Han hablado los diputados de la elección del presidente del Congreso.

El señor Sánchez Guerra, había recibido muchos telegramas de diputados excusándose de no poder asistir a la sesión de hoy; pero ayer, por medio de los gobernadores civiles, les contestó haciéndoles saber la necesidad de que estuvieran presentes hoy aquí, pues no había asunto más importante que la elección de presidente del Congreso.

Ha hablado de las vacantes de diputados que existen, y ha dicho que eran 10, y que para cubrirlos convocará en breve elecciones, no habiéndolo hecho antes para evitar que en dos meses hubiese dos elecciones en algunos distritos.

EN EL CONGRESO

Sesión del 5 de noviembre.

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el señor Aura Boronat.

En el banco azul, todo el Gobierno, de uniforme, excepto los señores Andrade y Espada, que visten de frac.

El secretario marqués de VALDAVIA lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

La elección de presidente.

Se procede a elegir presidente de la Cámara, y mientras desfilan los diputados por la presidencia para emitir su voto, se forman en el salón varios corros, donde se habla con gran animación.

Hecho el escrutinio por los secretarios, resulta elegido el señor González Besada por 255 votos.

Obtuvo dos votos el conde de Peña Ramiro.

Vicepresidentes y secretarios.

Se procede a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores siguientes:

Amat, por 240 votos; Canals, por 225; Cabal, por 208; y Aura Boronat, por 126.

Seguidamente se procede a nueva votación y son elegidos secretarios los siguientes señores:

Conde de Peña Ramiro, por 121 votos; Moral, por 116; Martínez Acacio, por 106; y conde de Santa Engracia, por 99.

El discurso de Besada.

El señor GONZÁLEZ BESADA ocupa la presidencia y hace uso de la palabra para agradecer su elección.

Asegura que no encuentra frases para exponer su gratitud, porque se halla anonadado por ella.

Afirma que será siempre un decidido defensor de la libertad de la tribuna parlamentaria.

Dice que si durante la vida normal el Parlamento debe inspirarse siempre en el sentimiento del deber, más necesita ahora de ese espíritu de sacrificio para realizar una labor patriótica.

Termina entonando un himno a la paz. (Grandes aplausos.)

Acto seguido declara el señor González Besada constituido el Congreso y propone que se conceda un voto de gracias a la Mesa de edad y que desde mañana comiencen las sesiones y las tres y media de la tarde.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL SENADO

Sesión del 5 de noviembre.

Se abre la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Bastante animación en ensayos y tribunas.

El secretario señor AGELET lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Acto seguido el señor DATO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto dando por terminada la primera legislatura y abriendo una segunda.

Habla Sánchez Toca.

El presidente de la CAMARA habla, según dice, para agradecer al Rey y al Gobierno su nombramiento y saludar a todos los senadores.

Dedica sentidas frases de recuerdo y

grandes elogios al anterior presidente general Azcárraga.

Dice que su misión no es sólo representar a mayoría y minorías y encanuzar y dirigir los debates, sino también velar por el exacto cumplimiento del programa de la Cámara.

Añade que, formado el programa de exquisita corrección, ningún momento de atención de algún asunto de ese extremo.

Habla del conflicto que ha creado las condiciones, y asegura que en el futuro no deben existir cuestiones de ese género porque todos deben estar unidos de modo ideal y todos deben unirse para realizarlo por una acción común.

El Gobierno—añade—ha observado en este asunto un criterio de neutralidad que el cual debe apoyarse el Senado, seguro de que interpretará fielmente el sentimiento unánime del país. (Aplausos en la mayoría.)

El primer disparo.

El señor SALVADOR (don Amós) anuncia una interpelación.

El presidente del CONSEJO la acepta para cuando la Mesa designe la fecha, y pide perdón a la Cámara por tener que ausentarse para asistir a la sesión del Congreso.

Se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los siguientes señores:

Marqués de Santa Cruz, Vázquez de Zañudo, Ráner y marqués de Lázarenc, los cuales se posesionan acto seguido de sus cargos.

Se elige también la Comisión de Actas y Calidades, que queda formada por los mismos señores que la legislatura anterior, con la sola variación de que el señor Garay es sustituido por el señor Cortina.

Pas el Senado a reunirse en Secciones, y terminada la reunión se levanta la sesión a las cuatro y media.

EN LO PASILLOS

Besada, presidente.

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos y en el salón de Conferencias de la Cámara popular.

Los liberales se mostraban muy disgustados por la forma en que el Gobierno ha provisto las senadurías vacantes.

Añadían que el conde de Romanones había dado orden de votar al señor González Besada para la presidencia del Congreso.

Otro tanto decían los reformistas. Efectivamente, ambas minorías tomaron parte en la elección.

Al conocerse el resultado de la votación, acudieron casi todos los diputados y periodistas a felicitar al señor Besada, el cual se mostraba muy satisfecho.

Los conjuncionistas.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Conjunción republicano-socialista y adoptaron los siguientes acuerdos:

Plantear un debate sobre la conducta del Gobierno, que ha infringido la Constitución.

Dejar en libertad a los diputados que forman la Conjunción para intervenir en el debate que se plantee acerca del establecimiento de zonas neutrales.

No adoptar ningún acuerdo respecto a las reformas militares que proyecta el ministro de la Guerra y reservarse el designar diputados para la formación de Comisiones hasta que celebren una conferencia con el presidente de la Cámara.

Vázquez de Mella, prototipo.

Hablando esta tarde el señor Vázquez de Mella con varios periodistas, manifestó que en breve se producirán graves sucesos en Londres, a consecuencia de un raid de zeppelins sobre dicha capital.

La última crisis.

La minoría reformista del Senado se propone aprovechar la primera oportunidad para plantear un debate y obligar al señor Dato a dar una explicación sobre la última crisis.

Las interpelaciones.

El lunes explicará en el Senado el señor Salvador la interpelación que hoy anunció al jefe del Gobierno.

El señor Francos Rodríguez se propone explicar otra en el Congreso, para tratar de las subsistencias.

Los trigos extranjeros.

En la sesión que el lunes celebre el Congreso pedirá el señor Zorita al ministro de Hacienda todos los datos relativos a la adquisición de trigo extranjero y su venta por cuenta del Tesoro.

Si del examen de esos datos resultara algún perjuicio para la Hacienda explicará una interpelación contra la conducta del ministro.

Interviene el «aamo».

Después de la sesión conferenciaron en el pasillo circular del Congreso el conde de Romanones y los señores Villanueva y Alvarez (don Melquiades), para cambiar impresiones acerca del programa parlamentario.

Interrogado por los periodistas, dijo el jefe de los liberales que por ahora sólo habría reformas militares.

Enterado el conde de Romanones y el señor Salazar de la reunión de don González Besada el lunes, marchó inmediatamente a conferenciar con el señor Dato, el cual volvió del acuerdo, y después de hablar con González Besada, se decidió que la reunión fuera mañana, como pedía el conde.

Las Secciones elegirán mañana todas las Comisiones permanentes, incluso la de Presupuestos.

OTRAS NOTICIAS

Las reformas de Graella y Justicia.

«El Imparcial» adelanta las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Según el citado periódico, en una interpelación con el señor Burgos Marzo, éste ha manifestado que no hace de sus reformas una cuestión de amor propio.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de diez a dos.—Teléfono núm. 708.
Ómeiz Ordoña, número 6, principal.

VICENTE AGUINACO — OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

H. Bárcena. OCULISTA
Consulta de nueve a una.—Hernán Cortés, 1. principal (Antes de Dólar).

RICARDO RUIZ DE PELLÓN
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda, Primera, 19 y 18.—Teléfono 188.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 29, 3.º

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

ANTONIO ALBERDI — CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Una de ellas, que se leerá esta tarde en las Cortes, es la referente a la constitución de los Tribunales para niños, y está inspirada en principios de higiene social. Tiene por objeto arrancar al niño de la delincuencia y castigar a los padres su negligencia o mala fe.

La legislación actual añadió el ministro las deficiencias. Se crea una jurisdicción especial, ajena a la Administración de justicia, para corregir a los delincuentes menores de 15 años. Los nuevos jueces se denominarán "Protectores de niños".

Se establece la aplicación de correctivos a los padres o tutores que no lleven a los niños a la escuela. También se consigna que se impondrán multas a los casos de vagancia y mendicidad. Los citados jueces podrán resolver, con carácter de sentencia, la declaración de inocencia de la arremestación privada y la ignorancia pública para los padres o tutores.

También podrá decretar la libertad condicional del niño, entregándolo a la custodia de otra persona. Asimismo se les internará en escuelas o Asilos. Ningún niño será sentenciado a cumplir su condena en prisión ordinaria.

En el ministerio de Gracia y Justicia se creará un registro para niños y jóvenes delincuentes. Contra los fallos de los Protectores de niños se habrá recurso.

Otro de los proyectos que prepara el ministro es el de reforma del Secretariado judicial. Queda cerrada la puerta, para lo porvenir, para el paso del Secretariado a la carrera judicial o fiscal.

Se crea un cuadro vacante de Secretarías de Juzgado se cubrirán dos por oposición y otra por los secretarios de Juzgados municipales, siempre que éstos tengan más de 70.000 almas.

También se proveerán por concurso entre los secretarios de las Audiencias provinciales y de las Secretarías de Gobierno y de las Audiencias territoriales, excepto las de Madrid y Barcelona.

Este proyecto contiene otras interesantes disposiciones. En un tercer proyecto estudia el señor Burgos Mazo el problema de contratos de trabajo, y establece su reglamentación en sus capítulos, con los siguientes epígrafes: 1. Naturaleza del contrato. 2. Contrato individual o colectivo.

3. Contrato de trabajo material, mercantil y servicios navieros, trabajadores del campo y servicios domésticos. 4. Las bases de este proyecto las ha establecido el ministro después de haber estudiado detenidamente la mejor legislación que sobre esta materia existe en el extranjero.

Por último, en otro proyecto fija los aranceles judiciales, con los cuales se consensará para el Estado un ingreso anual de 17 millones de pesetas sobre lo que hoy ingresa.

Comentarios. Las reformas militares están siendo objeto de grandes comentarios. Hoy se asegura que el Rey únicamente dijo al general Echagüe que felicitase al Ejército militar por el trabajo que ha realizado.

Lo mismo dice el señor Gutiérrez Cueto. El señor Quintana manifiesta que es algo difícil determinar si los siniestros son o no extraordinarios.

Rectifica el señor Rivero, insistiendo en sus manifestaciones. Asimismo rectifica el señor Collantes. Antes del despacho. Se conceden quince días de licencia al empleado señor Alonso.

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo el nombre hijo adoptivo de Santander a don Augusto Miranda. Es aprobada. Don Ramón Herrera pide autorización para instalar un pabellón hasta el mes de enero, como improrrogable plazo, para cinematógrafo, en la plaza de la Libertad.

El señor Quintana pide la urgencia, y manifiesta su creencia de que la concesión debe ser condicional. El señor Castillo combate el dictamen, demostrando los peligros que tiene un pabellón hecho en la forma del que se pretende. Añade que de tomarse el acuerdo será perfectamente legal.

El señor Muñoz apoya lo dicho por el señor Castillo. Rectifica el señor Quintana. En favor de la concesión anuncia su voto el señor Collantes.

El señor Colongues indica que se trata de un edificio desmontable, que ya ha fundado en otras poblaciones y no de un barracón. Rectifica el señor Castillo.

También combaten la concesión los señores Gutiérrez Cueto y García (E.). Rectifica el señor Muñoz y también el señor Quintana, que propone: 1. Que se conceda a don Ramón Herrera autorización para instalar en la plaza de la Libertad una sala de cinematógrafo.

2. Que esta autorización será por dos meses improrrogables, que terminarán totalmente el 8 de enero próximo. 3. Que quedará sujeto a los arbitrios que determina el presupuesto municipal.

4. Que se ha de procurar que la instalación se haga sin perjuicio del suelo, arbolado, etc., de la citada plaza. 5. Que si causara algún perjuicio, el concesionario vendrá obligado a no hacer alteración alguna.

El señor Castillo propone que, en caso de concederse el permiso, acuerde el Ayuntamiento lo que haya de pagar el señor Herrera por arbitrios. Sometiéndose a votación, se desecha por 15 votos contra seis.

Despacho ordinario. Se aprueba la distribución de fondos presentada por la Comisión de Hacienda. Queda sobre la mesa el reglamento de empleados sedentarios.

Subvención a don Fermín Zárate para continuar su carrera artística. Tras breve discusión, se aprueba. Otro subvención para continuar sus estudios a la hija del finado oficial cuarto de la Corporación, don Matías González.

Se aprueba también. Se autoriza a don Luis Enguita para reformar huecos en la planta baja de la casa número 4 de la calle de San Fernando. La Corporación queda enterada de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana.

Se concede autorización a don Aquilino Lantero para instalar una fábrica de aserrar madera en la casa número 4 de la calle de Madrid. Se autoriza a los señores Pérez del Molino y Compañía para ampliar un almacén en la calle de Ruiz Zorrilla.

Se aprueba el presupuesto de arreglo del pavimento de las calles de Federico Vial y primer trozo de la del marqués de la Herminia. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo autorizar a la Alcaldía para contratar la conservación de los asfaltados, durante el año de 1916.

Se acuerda sustituir el alumbrado eléctrico del paseo de Sánchez de Porriña por el de gas. ASUNTOS SOBRE LA MESA. Vuelve a la Comisión un dictamen denegando a don Manuel Lániz autorización para colocar muebles en la marquesina Oeste de la Pescadería.

Se acuerda que la Corporación se acocia a los beneficios del nuevo reglamento de Teléfonos. Se aprueban las obras por administración de la semana del 16 al 22 de octubre. Continúa sobre la mesa una proposición para que se apoye el proyecto de hacer desaparecer la primera línea de almacenes de Malibón.

Proposiciones. Se leen varias proposiciones, que pasan a las respectivas comisiones. Ruegos y preguntas. Algunos señores ofrecen hacer varios ruegos y preguntas, que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA EUROPEA. Carta de Lord Rosebery. He aquí algunos párrafos de la carta de lord Rosebery, que publican los periódicos de Londres: «La opinión que prevalece justamente parece ser la de que un Gabinete de veinte miembros, o más, es demasiado numeroso para dirigir la guerra. También lo sería un grupo de paz.

Durante la guerra, ese Gabinete puede parecerse al Consejo que ejerció influencia tan desastrosa en los ejércitos austríacos. El remedio es sencillo. Confíad la dirección suprema de la guerra a un comité formado por tres miembros: el primer ministro, el ministro de la Guerra, y el primer lord del Almirantazgo.

Este triunvirato daría cuenta de todas las operaciones al Gabinete, y solicitaría el consejo de sus colegas en las ocasiones que lo juzgara necesario. Se aprueba también. Ofrecería muchas ventajas. Puedo señalar una: suprimiría las ofensas y las envidias.

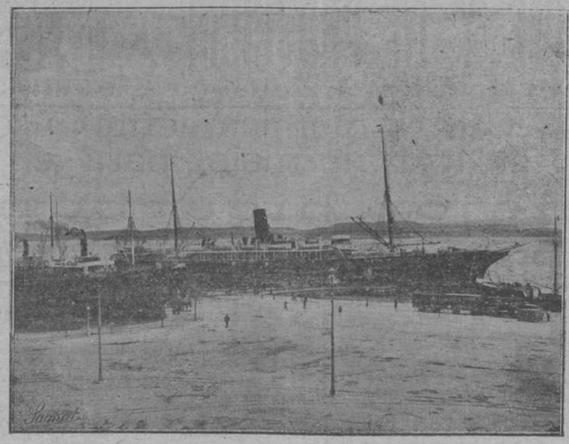
Si se escogiese un Gabinete reducido de siete miembros, por ejemplo, en el Gabinete general de 21 todo iría bien para los siete; pero ¿y para los 14 restantes? La naturaleza humana es la misma en todas partes.

Efectos de la guerra. El periódico «Daily Mail» publicó un artículo de Sidney Lawr, en el que dice: «El pueblo inglés encuentra la guerra muy aburrida, por efecto de la manera como el Gobierno oculta la verdad o la altera.

Los alemanes, al contrario, ven la guerra con cierta alegría. A pesar de sus tristezas individuales, se animan y se alistan contra los hechos maravillosos de sus días. Hindenburg y Mackensen en la lucha contra los rusos. Los alemanes se encuentran hoy en la misma situación de ánimo que nuestros antepasados de los grandes días de Wellington y Nelson, cuando heraldos ataviados de laurel proclamaron las victorias de Waterloo y Trafalgar.

«Pero la mayoría de los ingleses siente hoy la guerra como un fastidio que cansa, aburre y cuesta mucho dinero, y donde nuestros hermanos pierden la vida sin que se sepa cómo y dónde. Todo nuestro deseo es que nuestra pesadumbre concluya pronto. El asco que ella nos produce es más fuerte que el odio contra el enemigo, y la preocupación por nosotros mismos.

La gran masa del pueblo parece haber perdido todo interés en la guerra, y esto no es de extrañar. El lector de periódicos no se altera seguramente al leer todos los días que en Berry-au-Bac hubo violenta lucha. No comprende victorias rusas seguidas de retiradas estratégicas, ni éxitos en Gallipoli con inmensas pérdidas.» Telegrama del Kaiser. El telegrama con que el Kaiser contestó al de felicitación que le dirigió el ministro de Estado en Prusia, dice así: «Mi gratitud más efusiva al ministerio de Estado por las nobles frases que en este día, y con motivo del quingentesimo aniversario del reinado de mi Casa me ha dirigido, para renovararme sus solemnes promesas de fidelidad.



El trasatlántico Reina María Cristi atracado al muelle de Albareda. (FOT. SAMOL.)

Se ha establecido la comunicación entre ambos ejércitos, entre Nizce y Este de Wisegrad. Al Sudoeste de Kakak fué rechazado el enemigo. Dos columnas austríacas han tomado las alturas de Stolika. Los búlgaros han avanzado hasta Bolova y Suroeste de Zaga. Al Noroeste de Nisch, los ataques búlgaros al Sudoeste de Pirov, han hecho ganar terreno a esas tropas.

La crisis griega. Comunican de Atenas que el Rey Constantino tuvo hoy varias audiencias con significados políticos de distintos partidos políticos, a fin de solucionar la actual crisis. Se cree que está quedará resuelta mañana mismo.

PARTE OFICIAL RUSO. De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso: «Hemos rechazado los ataques enemigos cerca de Ragazan.

En el lago Bavié, cerca de Glandin, los alemanes intentaron atravesar el Drina. Hemos progresado al Sudoeste de Senkart, habiendo rechazado dos ataques del enemigo sobre Pladanowka, donde hicimos 585 prisioneros y nos apoderamos de cuatro ametralladoras. Las pérdidas alemanas, en esta acción, fueron enormes.

Al Oeste de Tzartorisk la resistencia de nuestros soldados nos salvó de una situación difícil, logrando capturar 400 soldados prisioneros y dos ametralladoras. A pesar del violento fuego de ráfaga enemigo conseguimos rechazar el ataque dado contra nuestras posiciones de Komarow.

El Gobierno rumano publica una nota oficial anunciando que desde el 1 de noviembre ha quedado restablecida la navegación en el Danubio y los puertos de Vidin (Bulgaria) y Orsova. Los barcos austríacos detenidos en el alto Danubio han llegado a Vidin.

También ha dictado el Gobierno rumano medidas estrictas a la pesca de minas a la deriva. Los primeros transportes búlgaros han sido ya para los distintos puntos de destino.

PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército italiano, es el siguiente: «Hemos rechazado distintos ataques enemigos contra Malgareze-Ponciell y Zagora.

En las alturas Noroeste de Gont han sido batidos, repetidas veces, los austríacos. En el Carso, en un ataque austriaco contra nuestras trincheras, hicimos cien prisioneros, capturando dos ametralladoras.

PARTE OFICIAL ALEMÁN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «En el teatro occidental desalojamos esta noche al enemigo de un pequeño elemento de trinchera al Norte de Mesnil. Han sido, sangrientamente rechazados, los asaltos franceses contra nuestras trincheras del Norte de Massiges.

En un telegrama oficial del general Fréché se señalan que nuestras pérdidas de varios batallones destruidos en parte, durante el ataque a Loos, alcanzaron una proporción de un ochenta por ciento: esto es una fantasía. Teatro occidental. Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera, nada nuevo que señalar.

Las tropas de von Lissingen, al Oeste de Czartorisk han reducido la ofensiva del enemigo en Koscinawka y Molacka, siendo éste de nuevo rechazado a sus anteriores posiciones. Al Este de Buka, después de un violento ataque, continuamos progresando.

Varios contraataques rusos al Norte de Kurnarow han sido igualmente rechazados. El ejército de Bothmer continúa sus éxitos, habiendo conseguido apoderarse de una parte del pueblo de Gressicoviza, donde aún se mantenían los rusos, a los que han hecho esas tropas 2.000 prisioneros.

En el teatro balcánico los austroalemanes se han apoderado de las alturas del valle Moravica, cerca de Ariljo. Al Sur de Kakak hemos atravesado el Jelica-Planina, por ambos lados del monte de Klontrok.

Los austroalemanes, después de echar al enemigo, llegaron al monte del Morava occidental, haciendo 1.200 prisioneros servios. Al Este de Kruza, las tropas de von Gallwitz, echaron hacia atrás a los servios de la línea de Badoka-Santarova.

Los asaltos alemanes al Sur de Lugo-mlek hicieron que nos apoderásemos del valle del Morava y de los pueblos Empria-Tressinjina-Aramine, haciendo 1.500 prisioneros.

Vigilancia sobre el Danubio. Comunican de Bucarest que las autoridades rumanas han tomado sus medidas para impedir la navegación en el Danubio a unidades de guerra beligerantes. A dicho efecto, algunos buques de guerra rusos que se hallaban en el puerto de Gruje han sido desarmados y sus tripulaciones, en número de 860 hombres, conducidas a Constantza.

ULTIMO PARTE OFICIAL FRANCES. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel del ejército francés, es el siguiente: «La actividad de artillería ha continuado toda la jornada en Artois y sobre todo, en Loos. En la Champagne continúa el violento bombardeo al Norte de Massiges. Por la noche, los alemanes, con grandes

efectivos, lograron recuperar un elemento de trinchera de primera línea en la cota 199. Todos los contraataques enemigos han sido rechazados en los Vosgos, habiendo destruido en Chapelotte nuestras tropas un bloque enemigo.

En oriente, después de una violenta preparación de artillería, el 3 de noviembre, los búlgaros fracasaron en todos sus ataques. Lo mismo sucedió en la cabeza de puente de Kribolac atacada, sin éxito, por los búlgaros.

También rechazamos a los búlgaros al Este de Radrovo, Meniste y Cazali. Los ataques a las crestas de la frontera búlgara se acentúan. La acción violenta de nuestra artillería en Palantavoco y Norte de Radrovo, continúa.»

Cambio de régimen en China. El corresponsal de «Telegraph» en Pekín, telegrafía a su periódico diciendo que el Gobierno chino ha rechazado la nota de las potencias aliadas, desfavorable respecto al nuevo cambio de régimen en China.

Añade el corresponsal que Alemania, en cambio, ha prometido reconocer la monarquía de Yuan-Shi-Kay. Noticia desmentida. Comunican de Londres que desde el Japón ha sido desmentida la noticia del ofrecimiento de varias islas hecho por Rusia, si el Japón tomaba una parte más activa en la actual campaña.

Sostiene el Japón que en el cumplimiento de sus compromisos con los aliados no entra el envío de soldados a Europa. Los franceses, derrotados. Noticias de Atenas dan cuenta de que la mayoría de las tropas francesas desembarcadas en Salónica han sido a estas horas derrotadas y dispersas por los búlgaros.

Estos han instalado un gran depósito de prisioneros en Kustendil. Tromba de agua en Sevilla. Por R. O. de 2 de noviembre se concede prórroga de admisión de las cartas de pago hasta el 30 de este mes a los individuos acogidos a los artículos del capítulo 20 de la ley, pertenecientes a los reemplazos de 1912 y 1913; en el mismo plazo podrán ingresar, el segundo de su cuota, los individuos del reemplazo de 1914.

Cuando quiera que bien por descuido de los interesados o bien por no tomarse el trabajo de estudiar la gran transacción de la ley de Reclutamiento en la parte que directamente les interesa; es el caso que es corriente el que individuos acogidos al capítulo 20 ingresan en la Hacienda las cuotas correspondientes a su situación militar y una vez en su poder la carta de pago correspondiente, se le guardan tranquilamente en sus casas, sin dar conocimiento al Cuempó a que pertenecen, en la idea errónea de que han cumplido con la ley; esto es una equivocación que debe destruirse; las cartas de pago correspondientes a las cuotas satisfechas ohan de remitirse o presentarse precisamente en el Cuerpo a que dichos individuos pertenecen; en el se unen a la documentación personal del individuo y para garantía del interesado se le entrega en el Cuerpo el correspondiente recibo o resguardo; de no hacerlo así, como el regimiento no tiene relación directa con la Hacienda ni posee tampoco el don de la aduación para reconocer a priori qué individuo ha pagado y se guardó la carta de pago; de aquí que al no constar en la documentación personal del individuo la carta de pago correspondiente, el regimiento, en consecuencia, y cumpliendo con la ley, da por perdidos los derechos de cuota, y lo llama al cumplimiento de su servicio igual al de su reemplazo.

Lista de señores que han solicitado su ingreso, como socios, en este Círculo: don Cipriano Avendaño, don Angel Lloreda, don José Zamanillo, don Juan Rasillo, don Arturo Sánchez Sobales, don Mariano Gutiérrez, don Pablo M. de Córdoba, don Agapito Quemada, don Jesús Entrecanales, don Gumersindo Díaz, don Luis D'fers, don Santiago González, don Juan Medina, don Jenaro Rodrigo, don Francisco González, don Carlos S. Crespo, señora viuda de Luis Gutiérrez, don Jaime Ribalagayga, don José Ruiz Zorrilla, don Luis Abarca, don Eugenio Fernández y don Paulino García del Moral.

En la lista que se publicó ayer apareció por error como solicitante don José Mateu, que es socio desde la fundación del Círculo, habiéndose confundido con don José Mateu.

Alfredo Galiana. Fabricante de turrones, pastizos, peladillas, etc. Ventas al detall, San Francisco, número 24. FRUTERIA. ROYALTY: Gran café restaurant; SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617. FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. MELOCOTON TREVIJANO verdadera especialidad. JULIO CORTIGUERA. Partos y enfermedades de los niños y de la mujer. SAN FRANCISCO, NUMERO 31. Colado y lavado de ropa blanca sin fuego, usando la lejía marca CONEJO, registrada.

Conviene, pues, enterarse bien y precisar que «las cartas de pago deben presentarse en los Cuerpos a que pertenecen los individuos, precisamente, y dentro de los plazos marcados; el que así no procede sufrirá las consecuencias.» Casa en ruina. Ayer fueron desalojados algunos pisos de las casas de la calle de Atarazanas que están contiguas a la número 4 de la cuesta de Gálvez, ante el temor de que esta última se derrumbe y pueda ocasionar desperfectos en estas casas.

El Ayuntamiento ha dado orden de que se sigan desalojando las casas contiguas. Esta casa se encuentra en mal estado desde que sufrió un incendio hace poco tiempo, por cuya causa fué mandada desalojar; pero ayer se tuvieron temores de que el peligro del derrumbamiento aumentaba, y por eso se desalojaron las casas de al lado.

Gran Confeitería y Pastelería. Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581. Plato del día: Tarta suiza y capuchina. Especialidad en tartas para el té. VARIAS NOZICIAS. POR TELEFONO. Un mitin electoral. BARCELONA, 5.—Presidido por el señor Lerroux se ha celebrado un mitin, en el que han hecho su presentación los candidatos radicales.

El señor Giner de los Ríos excusó su asistencia por enfermo. El señor Albornoz elogió a los candidatos y expuso el alcance de la victoria, que significaría un acto de afirmación revolucionaria y un voto político contra la política imbecil de neutralidad.

El señor Rodés abogó por la unión de todos los republicanos. El señor Goroninas ensalzó la coalición. El señor Lerroux hizo el resumen, fustigando con dureza la política actual.

Abogó por la unión de las izquierdas, para evitar que pueda llegar el caso de Grecia y Bulgaria, cuyos pueblos van en contra de los aliados, por la voluntad de sus Soberanos. Los regionalistas. BARCELONA, 5.—Los regionalistas han celebrado también su reunión para la presentación de candidatos.

El señor Abadal hizo el elogio de los nombrados para luchar en las próximas elecciones. El señor Cambó se extendió en consideraciones sobre el tema electoral. Los candidatos expusieron el plan que han de seguir en el Ayuntamiento.

El incendio del teatro Principal. BARCELONA, 5.—Esta mañana se han retirado los retenes de bomberos de las ruinas del teatro Principal. El fuego está totalmente extinguido. Reparamos cañones. MADRID, 5.—Telegrafían de Cádiz que en los arsenales de Gibraltar se hallan ocupados ininidad de obreros en la tarea de reparar algunos centenares de cañones descompuestos, procedentes de los Dardanelos.

Añaden estas noticias que el número de heridos en los hospitales del Peñón es enorme. LAINZ.-MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17. Círculo Mercantil e Industrial. Lista de señores que han solicitado su ingreso, como socios, en este Círculo: don Cipriano Avendaño, don Angel Lloreda, don José Zamanillo, don Juan Rasillo, don Arturo Sánchez Sobales, don Mariano Gutiérrez, don Pablo M. de Córdoba, don Agapito Quemada, don Jesús Entrecanales, don Gumersindo Díaz, don Luis D'fers, don Santiago González, don Juan Medina, don Jenaro Rodrigo, don Francisco González, don Carlos S. Crespo, señora viuda de Luis Gutiérrez, don Jaime Ribalagayga, don José Ruiz Zorrilla, don Luis Abarca, don Eugenio Fernández y don Paulino García del Moral.

En la lista que se publicó ayer apareció por error como solicitante don José Mateu, que es socio desde la fundación del Círculo, habiéndose confundido con don José Mateu.

Alfredo Galiana. Fabricante de turrones, pastizos, peladillas, etc. Ventas al detall, San Francisco, número 24. FRUTERIA. ROYALTY: Gran café restaurant; SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617. FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. MELOCOTON TREVIJANO verdadera especialidad. JULIO CORTIGUERA. Partos y enfermedades de los niños y de la mujer. SAN FRANCISCO, NUMERO 31. Colado y lavado de ropa blanca sin fuego, usando la lejía marca CONEJO, registrada.

Bodegas gallegas. -PEARES ORENSE-ESPAÑA- Tinto TRES RIOS - - - Blanco BRILLANTE. TRES RIOS MARCA REGISTRADA. - - - Medallas de oro - - - SANTIAGO, 1909, VALENCIA, 1910 - - - BUENOS AIRES, 1911 PUERTO RICO, 1912. Tintorería LA ACTIVIDAD DE JUANA ALBERDI. Se limpia al seco y se tinte toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas. Despacho central: Blanca, 10. Teléfono 661. Talleres: calle de San Fernando, Telef. 662. Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso.

EQUIPOS PARA NOVIAS. Piezas para sábanas de hilo y algodón, clases especiales. Juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, holandas, retortas, batistas, nansús, piqué, franelas, encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería, pieles y faldas bajas. Casa especial para SOMBREROS de SEÑORA. A. Velasco y Comp. BLANCA, 40

GUIA ANUARIO OFICIAL DE SANTANDER Y LA PROVINCIA

Mil páginas.-Datos completísimos para el Comercio, Industria, Profesiones y Particulares. ANTES DE SU PUBLICACION, PTAS. 500 DESPUES DE SU PUBLICACION, PESETAS 7,50

Para suscripciones, anuncios y detalles, Francisco Castelló, Hernán Cortés, 8, entresuelo

TIGRAN, bicarbonato de sosa. TIGRAN, químicamente puro. TIGRAN, el mejor presentado. TIGRAN, el mejor preparado. TIGRAN, lo mejor para el estómago y el más económico. TIGRAN El mejor bicarbonato del mundo. PRECIO en todas partes, CINCUENTA CÉNTIMOS

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various securities and their prices.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 104 por 100, pesetas 4.750.

Vapores correos.

El «León XIII». A las ocho de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico español «León XIII», conduciendo los siguientes pasajeros:

TRIBUNALES

Toma de posesión. Con la solemnidad acostumbrada, tomó posesión en el día de ayer, del cargo de secretario de esta Audiencia, don Joaquín Salcedo y Turmo, a quien damos nuestra enhorabuena.

Inspección de Vigilancia.

Cesta que desaparece. Ayer se presentó en queja en la Inspección de Vigilancia un individuo mayor de edad, manifestando que momentos antes de las once, había dejado en el mercado del Este una cesta llena de comestibles, mientras discutía con una vendedora el precio de otro artículo que pensaba adquirir, y cuando volvió la vista al sitio donde había dejado la cesta aquélla había desaparecido, sin poder comprender cómo de su lado se la habían sustraído.

SUCESOS DE AYER

Ardores bélicos. En la calle Alta se baron ayer a golpes dos chicos de 14 y 15 años, respectivamente, propinándose una regular sesión de puñetazos y formando un también regular escándalo.

El palo iba dirigido contra unos «graciosísimos» muchachos que se entretenían en mofarse groseramente de aquél infeliz.

Sección marítima.

El «Barcelona». El día 17 del actual llegará a nuestro puerto, procedente de Habana y escalas, el magnífico trasatlántico, de la línea de Pinillos, Izquierdo y Compañía, «Barcelona».

Movimiento de buques.

Buques entrados. «Cabo Cervera», de La Coruña, con carga general. «Cabo San Antonio», de La Coruña, con carga general.

Vida religiosa.

Cofradía de la Pasión. Mañana, domingo, celebrará esta cofradía su función mensual, con los cultos siguientes:

Sección marítima.

El «Batavier VII». Hoy, por la mañana, es esperado en nuestro puerto, procedente de Rotterdam, el vapor holandés «Batavier VII», conduciendo 160 vacas holandesas y varias toneladas de carga general.

Movimiento de buques.

Buques entrados. «Cabo Cervera», de La Coruña, con carga general. «Cabo San Antonio», de La Coruña, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Astillero de Astillero a Ontaneda. Desde el día 10 del corriente quedan suprimidos los trenes de Santander a las 7,30 y el tren número 2, que sale de Ontaneda a las 6,30, siendo sustituidos por los trenes siguientes:

Sección marítima.

El «Batavier VII». Hoy, por la mañana, es esperado en nuestro puerto, procedente de Rotterdam, el vapor holandés «Batavier VII», conduciendo 160 vacas holandesas y varias toneladas de carga general.

Junta de Obras del puerto.

La Junta mensual que se celebra en los días 5 de cada mes, no pudo verificarse en el día de ayer, por falta de número de señores vocales.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA. Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Puri.

NOTICIAS SUELTAS

Instituto Geográfico y Estadístico. El señor jefe de Estadística de esta provincia ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos el resumen del movimiento natural de la población en los meses de agosto y septiembre, y de pasaje por mar también de septiembre.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón.

Matadero. Romaneo del día 5. Reses mayores, 23; menores, 17; kilogramos, 248.

Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda. Desde el día 10 del corriente quedan suprimidos los trenes de Santander a las 7,30 y el tren número 2, que sale de Ontaneda a las 6,30, siendo sustituidos por los trenes siguientes:

Exploradores. Mañana, domingo, a las nueve en punto, se reunirán en el patio de la Casa de Caridad, con equipo y comida, para salir de excursión, todos los que componen las tropas de Santander.

«La Universal». Blanca, 19. Primera casa Santander. en comestibles. Pidanse catálogos.

EL X dario, epidemiatitis avariosa, faringitis, gomas, etc., es de resultados indiscutibles y siempre muy superior a todas las medicaciones empleadas hasta el día.

Constantemente se oye decir a las señoras: «me tiene preocupado mi esposo porque lleva unos días que como poco duerme mal y no atiende sus negocios como antes». Pues, señora, dele usted todos los días, antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotilloza. Sucursal en Madrid con salón exposición: calle de Rocaforte, número 8

Talleres de San Martín. Turbinas hidráulicas. Turbinas «Francis» perfeccionadas patente Mirapeix. Turbinas de alta presión para grandes saltos. Turbinas especiales para molinos. Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: frasco, pesetas 4,00

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR UN SEÑOR SACERDOTE Primera enseñanza y «salón de estudios vigilado» de las asignaturas oficiales del bachillerato y comercio, establecido en los amplios e higiénicos salones del entresuelo de la CASA DE LOS AZULEJOS

Aviso. EXTRACTO DE CORTEZAS VERDES DE NUEZ -- Marca registrada -- Maravillosa tintura vegetal, inofensiva en absoluto, con certificado oficial de inmunidad. Para castaño obscuro y negro. Preciosos y sólidos colores. Una aplicación cada dos meses es suficiente. 10 pesetas caja, con fijador. Seguridad completa de teñirse bien, sin ningún peligro.

CHOCOLATE Y CAFE TOMARLO SIEMPRE DE La F.G. Daoiz y Velarde, número 15. -SANTANDER

VENTA de la maquinaria y caldera de vapor, lavaderos, carriles, vagones y otros efectos en las minas de Vidago (Llanes). Se admiten proposiciones por la totalidad o lotes. Méndez Núñez, 11, bajo. Joaquín Madrazo.

Brazos y piernas. Braqueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico). Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos, cisternas.

LA CASA que vende con más economía toda clase de tejidos y géneros de punto es LA VILLA DE MADRID -- PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Ya llegaron los legítimos y finos turronecillos de Alcoy y los ricos pastizos de la gran fábrica de Don Francisco Mira, de JIJONA GRAN SURTIDO DE TODA CLASE DE FRUTAS Despacha, en la REAL CESTERIA 20, San Francisco, número 20

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1,00, 1,25, y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 2. -Teléfono número 522.

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. pídense nota de precios. J. CORTADI DEUSTO. -Ibarrérolanda.

CLAUDIO GOMEZ FOTOGRAFO PALACIO DEL CLUB DE RAGATAS. -SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES SE VENDE PAPEL VIEJO

La Hispano-suiza AUTOMOVILES PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS. El mejor de la población. Servicio a la carta y por comensales. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ternera a la Financiera.

Maíz plata. En la segunda decena del mes actual, se espera un cargamento en el vapor «REGENT». Diríjanse los pedidos a VIUDA DE GUILLERMO ILLERA, calle de Castelar, letra Y.

SE VENDE PAPEL VIEJO

BELLEZA

GRAN PREMIO, Diploma de Honor y Medallas de Oro-Exposiciones Higiene de París, Berlín y Barcelona.



Emplastro de belleza (antes VICTORIA). Tiene fama mundial, por ser inofensivo y que quita en el acto, el vello y pelo de la cara, y de cualquiera otra parte del cuerpo, por fuerte que sea, maiz, raíz, sin absolutamente producir escozor ni molestia, por delicada sea la cutis, dejándolo fino y hermoso.—En España: 4 pesetas.

Crema Winter Supera a las tinturas del país y del extranjero. Con una sola aplicación desaparecen las canas, obteniendo el cabello, barba y bigote, un color castaño o negro. El tejido dura mucho tiempo. No necesita la aplicación de agua. No mancha. Es la mejor y más práctica. Evitarán en adelante las tinturas que exigen la firma de los fabricantes en la etiqueta de fuera de la caja WINTER.—En España: 5 pesetas.

Pelifero belleza. Retamos a los demás productos similares para demostrar ante un Jurado científico la superioridad del PELIFERO BELLEZA. Es inofensivo, bastando un sólo frasco para conservar y aumentar el cabello y hacerlo renacer a los calvos, por rebelde que sea la calvicie. Cabeza sana y limpia.—En España: 6 pesetas.

Crema angelical cutis (líquida).

Crema electrolizada (Pasta espumilla). Son las únicas cremas en el mundo que, sin untar ni pintar y sin necesidad de usar polvos, dan en el acto al rostro, busto y brazos, blancura natural fija y finura envidiables; hermosura ideal de buen tono y distinción, juventud y frescura primaveral. Son tan deliciosas e inofensivas que hasta las niñas pueden usarlas.—En España: 4 pesetas una (blanca o rosada).

Loción belleza (para el cutis). Con perfume natural de frescas flores. La mujer y el hombre, y hasta los niños, deben emplearla; es inofensiva y tónica. Es el secreto de las hermosas parisienas para conservar y obtener indefinidamente, a pesar de los años, la juventud y hermosura del rostro, firmeza de los pechos, lozanía y encantos naturales, sin nada artificial; las personas con el rostro envejecido o con arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones, barros, asperezas, etc., a las veinticuatro horas de usarla la bendicen.—En España: 5 pesetas.

VENTA en perfumerías, droguerías y farmacias.—DEPOSITOS: en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, número 1.—Bilbao, droguerías de Barandiarán y Compañía.—FABRICANTES: Argenté, Costa y Compañía—BADALONA.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salidas de Santander a las 8:50, 11:22, 14:37 y 18:25. Llegadas a Santander a las 8:18, 13:11, 16:24, y 20:55.

Santander-Llanes. Salidas de Santander a las 8 (correo), 12:20 y 17:20, para llegar a Llanes a las 11:30, 15:52 y 20:50. Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes a las 7:55, 13:55 y 18:11, para llegar a Santander a las 11:23, 16:32 y 21:12. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Santander-Cabezón de la Sal. Salidas de Santander a las 11:45, 15 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:27, 16:48 y 21:3.

Santander-Cabezón de la Sal. Salidas de Cabezón a las 7:18, 14:10 y 17:9, para llegar a Santander a las 9:5, 16 y 18:49.

Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.) Salidas de Santander a las 7:20, para llegar a Torrelavega a las 8:39. Salida de Torrelavega para Santander a las 12:20, para llegar a las 13:20.

Servicio de Santander. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 21:30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13: mixto Madrid, a las 7:30.
Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

Santander-Bilbao. Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 10, 14, 17 y 20. Llegadas a Santander a las 10, 14, 17, 20 y 23.

Santander-Bárcena. Salidas de Santander a las 7, 10, 14, 17, 20, combinan en Orreaga con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10, 14, 17, 20, combinan en Orreaga con los de la línea de Liérganes, y los de las 10, 14, 17, 20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.

Santander-Bárcena. De Gibaja a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 9:5. De Santander a Marrón.—Salida a las 17:45, para llegar a las 19:16. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10:10, 12:15, 15:7 y 19:55.

Santander-Bárcena. De Liérganes a Santander a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:15, 16:55 y 18:40. De Santander al Astillero a las 9:25 y 18:10. Del Astillero a Santander a las 9:55 y 18:40.

Santander-Ontaneda. Salidas de Santander a las 7:30, 11:15, 14:30 y 18:20. Llegada a Ontaneda-Alceda a las 9:28, 13:12, 16:27 y 20:17.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Depósito, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Lopete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a sus oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.
Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El 12 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35. teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE EUFROS AIRS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caracas, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 6 de enero, 3 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 23 de julio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre; para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 de enero, 23 de febrero, 20 de marzo, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 de noviembre y 28 de diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias, a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y d los puertos de la costa oriental de África: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Fanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12; de Gijón, el 13; de La Coruña, el 14; de Vigo, el 15; de Lisboa, el 16; y de Cádiz, el 17, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito ————— pesetas 3.000.000

Desembolsado ————— » 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía ————— » 48.767.696,86

Subd recepciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

- Anisosa - - - Solución

Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Loción para el cabello

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la causa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado, debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Preciosos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

LOS MEJORES CALZADOS

Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ

Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

• Droguería. | Plaza de las Escuelas. | Perfumería. •

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

• Ortopedia. | Sucursal: Wad-Rás, número 3. | Pinturas. •